

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS ARTÍCULOS 168 Y 172 DE SU REGLAMENTO, SE ELABORA LA SIGUIENTE ACTA:

GOBIERNO DEL ESTADO DE: SINALOA

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE - SEGUNDA ETAPA-, EN EL FRACC. ALBORADA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

REG. PADRÓN: SOP-PC-066-17

REG. FED. CAUS.: INS-090810-MWA

CONTRATO No.: OPU-EST-LP-FISE-APDA-0207B-2021

IMPORTE DE CONTRATO: \$10,415,297.81

CONVENIO No.: CONV-01-2021-E-C0207B-2021

IMPORTE DE CONVENIO: \$0.00

PERIODO DE CONVENIO: 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2021

INICIACIÓN PROGRAMADA: 07 DE JULIO DEL 2021

TERMINACIÓN PROGRAMADA: 31 DE OCTUBRE DEL 2021

DÍAS DE PRÓRROGA EN SU CASO: 61

IMPORTE DE SANCIÓN: \$0.00

COMPAÑÍA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY S.A.

IMPORTE DE ANTICIPO: \$3,645,354.23

No. E IMPORTE FIANZA ANTICIPO: 2124790 \$3,645,354.23

No. E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: 2124788 \$1,041,529.78

No. FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 2157821 \$1,041,529.78

EN LA LOCALIDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA

EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2022 SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS

OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE -SEGUNDA ETAPA-, EN EL FRACC. ALBORADA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

"LA SECRETARÍA" DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR CONCEPTOS DE OBRA PAGADA NO EJECUTADA, DEFICIENCIAS TÉCNICAS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS EN EXCESO O VICIOS OCULTOS. POR LO QUE, SI FUESE EL CASO, EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE RE-INTEGRAR LOS IMPORTES DETECTADOS, Y EN CASO DE NEGARSE, LA SECRETARÍA PROCEDERÁ A SOLICITAR SE HAGA EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PARA EFECTUAR EL REINTEGRO. MANIFESTANDO AMBAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS, POR LO QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS:

PERIODO

IMPORTE

MONTO

MONTO DE CONTRATO:

\$ 10,415,297.81 \$ 10,415,297.81

ESTIMACIÓN No.1 MIXTA

07/07/21 AL 31/08/21

\$ 4,870,741.42

ESTIMACIÓN No.2 NORMAL

01/09/21 AL 15/12/21

\$ 1,403,357.55

ESTIMACIÓN No.3 ADICIONAL

01/09/21 AL 15/12/21

\$ 1,182,784.89

ESTIMACIÓN No.4 EXTRAORDINARIA

16/12/21 AL 31/12/21

\$ 2,958,413.95

ESTIMACIÓN No.

ESTIMACIÓN No.

SUMA DE LAS ESTIMACIONES:

\$ 10,415,297.81

CARGOS AL CONTRATISTA:

\$ -

SALDO QUE SE CANCELA:

\$ -

SUMAS IGUALES:

\$ 10,415,297.81

\$ 10,415,297.81

RECIBE:

ENTREGA:

Vo. Bo.

Vo. Bo.

CONTRATISTA

RESIDENTE DE LA SOP
ARQ. MARISELA SOTO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN SOP
ING. JOSE CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTE LEGAL
ING. ADALBERTO EFRAÍN LOAIZA SÁNCHEZ